

UDS

INTERCULTURALIDAD Y SALUD

**PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
ESCOLAR**

SOFÍA ALFARO

DICIEMBRE 2020

Después del ambiente del hogar y de la comunidad, es el ambiente de las Instituciones Educativas el que le sigue en importancia, dado el tiempo que pasan en él los niños y los adolescentes. En este tipo de ambiente aunque existen condiciones favorecedoras para el desarrollo de los niños y los adolescentes, a veces presentan factores de riesgo importantes a la salud, que deben tenerse en cuenta para prevenirlos, identificarlos y eliminarlos.

Es en la edad escolar donde se adquieren los hábitos y estilos de vida, por lo cual se constituye idónea para realizar la labor de prevención y promoción de la salud, así como la educación sanitaria adecuada, a fin de lograr la salud integral del escolar. La enfermera es el profesional por excelencia para desarrollar esta labor ya que cuenta con la formación necesaria para esta función su multidimensional.

La educación para la salud debe fundamentarse en la planificación de estrategias metodológicas que definan los requerimientos de un plan educativo integral para responder a las necesidades reales de salud.

En los últimos años se han realizado esfuerzos tanto intelectuales como prácticos para idear estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de vida y de salud de

los hombres y de los pueblos. En esos esfuerzos se han destacado programas y proyectos de desarrollo y la importancia primordial, es que la propia población participe en las decisiones, así como en la ejecución y gestión de los programas y proyectos. Se ha reconocido que esa participación además de ser un derecho fundamental es de gran trascendencia para el éxito de cualquier plan o programa y por consiguiente es importante y relevante el vínculo entre la participación, la efectividad y eficiencia en los programas de salud de la población.

La educación para la salud debe ser la estrategia esencial para la participación activa de la población en los procesos de gestión y participación en los programas de desarrollo de las comunidades. El concepto de Educación para la Salud ha dado lugar a diversas interpretaciones desde su origen hasta ahora que estamos entrando a un nuevo siglo y enfrentándonos a problemas relevantes como es la salud y la educación. En estos momentos estamos obligados a repensar en el poder que proviene de la permanencia de la educación como fuente de transformación y que debe ser ejercido a plenitud, "simple y llanamente en la realidad que trasciende al individuo y a la disciplina que se enseña para convertirse en fuente fundamental de aprendizaje desde la praxis colectiva".

El maestro, la escuela y la comunidad expresada en un movimiento de gestión y participación social son las bases del desarrollo comunitario. El movimiento educativo (pedagógico) y el movimiento comunitario debe ser el lugar para la reunión de la comunidad con los vecinos, y en donde deben plantearse los procesos de autogestión en los cambios necesarios de las comunidades. La comunidad debe ser el lugar de la praxis, de los grandes cambios frente al futuro y el educador debe ser el forjador del futuro.

Es evidente que la observación de las condiciones de salud en el escolar es importante para definir la posible existencia de un problema de salud y que una vez identificado el problema puedan ser tomadas las previsiones necesarias y así evitar daños de mayores consecuencias(3).

El contacto diario con los alumnos, el profesor tiene la oportunidad de conocer el comportamiento y sus habilidades, formarse una opinión al respecto como también evaluar su rendimiento y su capacidad de aprendizaje. Esto es importante para

desarrollar formas estratégicas en la ayuda al alumno y colaborar en mejorar sus condiciones de salud, de vida y su participación en los procesos de aprendizaje que en la institución se programen para el desarrollo integral del escolar: aprendizaje, recreación, deporte, adaptación a su medio social, escolar y salud.

Son varias las razones por las cuales el profesor debe observar diaria y sistemáticamente a sus alumnos:

- Identificación de problemas de salud que puedan estar influenciando en su desenvolvimiento y en su rendimiento escolar.
- Buscar soluciones para los problemas de salud encontrados.
- Investigar la existencia de síntomas de posibles enfermedades transmisibles para que sean referidos a tratamientos adecuados a especialistas de la Institución Escolar o al Centro de Salud correspondiente.

Investigar e identificar necesidades educativas relacionadas con la salud de los alumnos en áreas como: Nutrición, salud mental, educación sexual, deporte, recreación, enfermedades transmisibles, enfermedades infecciosas, y otras.

Los problemas más comunes en escolares son los siguientes:

- IVU
- Desnutrición
- Transtornos del crecimiento y del desarrollo
- Mal nutrición
- Anemia
- Parasitorios
- Diabetes
- IAM
- Defectos visuales y auditivos
- Defectos posturales
- Defectos de marcha

Para tener un buen control y una detección oportuna de estos problemas es necesario que se realice un chequeo por lo menos dos meses al año.

Con el programa prospera era muy común ver que familias llevaran a sus hijos a consulta médica de forma recurrente y con esto tener un buen control.

Desde siempre se ha pensado, y no en vano, que la escuela es un lugar idóneo para la promoción de la salud. A la escuela concurre una amplia y variada población infantil y adolescente que pasa en ella muchas horas diariamente a lo largo de varios años. Además es una población que está atravesando etapas cruciales para su desarrollo, en las que existe una gran receptividad y permeabilidad para el aprendizaje y asimilación de actitudes positivas hacia la salud y de hábitos saludables duraderos.

Como parte de las acciones implementadas por parte del gobierno encontramos el programa “Salud en tu escuela” con un enfoque integral, pues involucra a toda la comunidad educativa a fin de crear ambientes escolares y familiares propicios para el desarrollo de habilidades y hábitos que promuevan la salud a lo largo de la vida. Además, con la puesta en marcha del nuevo Modelo Educativo, que enfatiza cambios en los principios pedagógicos del sistema educativo para fomentar el pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales, el desarrollo de estos conocimientos, habilidades, actitudes y valores empezará desde la educación básica y se consolidará en la educación media superior.

Se proponen 5 líneas de salud:

1. Educar para la salud
2. Autonomía curricular (adaptar las actividades de una parte de su jornada en función de las necesidades y los intereses de sus estudiantes)
3. Profesionales y estudiantes de la salud en la escuela (las visitas tendrán por objeto realizar consultas, monitoreo y registro de sobrepeso y obesidad, salud visual, bucal y mental, así como promoción de hábitos saludables y cambios de comportamiento.)
4. Colaboración con maestros y orientación a padres de familia.
5. Escuelas saludables

La atención por parte del segundo nivel de atención se centra en ayudar a quienes presentan problemas y atenderlos de la forma más pronta posible, es por esto que las visitas comunes y la orientación familiar es vital para lograr todo en conjunto.

REFERENCIAS

Boletín Oficial del Estado. Ley 14/86 de 25 de abril General de Sanidad, (BOE 26-4-1986)

Boletín Oficial del Estado. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE 4-10-1990)

Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración de los Derechos del Niño. Organización de las Naciones Unidas; 20/10/1959.